

49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Conquista de la Sierra	11-12-95	10:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de noviembre de 1995.

El Secretario Gral. Técnico P.O.  
(Orden de 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-524, DE PLASENCIA A ZORITA. TRAMO: N-V (TRUJILLO) - C-401 (ZORITA)  
T.M.: CONQUISTA DE LA SIERRA.

PROPIETARIOS:

FELICIDAD Y FRANCISCA SANCHEZ PASCUA  
JAIME LABRADOR PRIETO

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Ampliación y mejora de la Ctra. C-204, de Plasencia a Pozuelo de Zarzón. Tramo: N-630 (Plasencia) - C-512 (Pozuelo de Zarzón)».**

A fin de proceder al pago del importe de intereses de demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Montehermoso	12-12-95	12:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma

fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de noviembre de 1995.

El Secretario Gral. Técnico P.O.  
(Orden de 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO

OBRA: AMPLIACION Y MEJORA DE LA CTRA. C-204, DE PLASENCIA A POZUELO DE ZARZON. TRAMO: N-630 (PLASENCIA) - C-512 (POZUELO DE ZARZON)  
T.M.: MONTEHERMOSO.

PROPIETARIO:

ERNESTO DOMINGUEZ GARRIDO

**RESOLUCION de 29 de noviembre de 1995, por la que se procede al pago de intereses de demora, expediente de expropiación forzosa de terrenos para las obras de: «Nueva Ctra. C-511, de Naval Moral de la Mata a la frontera portuguesa. Tramo: El Batán - Galisteo».**

A fin de proceder al pago del importe de intereses de demora de los terrenos para la obra arriba referenciada y de acuerdo con el artículo 49.1 del Reglamento de 26 de abril de 1957 para la aplicación de la Ley de 16 de diciembre de 1954, se cita a los Sres. afectados por la expropiación de referencia para que comparezcan en:

AYUNTAMIENTO	DIA	HORA
Galisteo	12-12-95	13:00

Se recuerda a todos los afectados que han de acreditar de forma fehaciente tanto su personalidad, calidad con que comparecen o titularidad respecto a los bienes afectados sin cuyos requisitos, cada uno en su caso, no les será satisfecha cantidad alguna, dándole en tal caso el destino previsto en la Ley.

Mérida, 29 de noviembre de 1995.

El Secretario Gral. Técnico P.O.  
(Orden de 3 de octubre de 1995),  
A. RAFAEL PACHECO RUBIO